



**DICTAMEN DE EVALUACIÓN CON LAS RECOMENDACIONES PARA EL
PROGRAMA ACADÉMICO DE LICENCIATURA EN FINANZAS DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA**

El Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica, A.C., es un organismo de la sociedad integrado por instituciones dedicadas a la formación de profesionistas, así como por personas que por su función emplan de manera sistemática a egresados de programas de economía y áreas afines.

De acuerdo con los estatutos del CONACE, su Comité Técnico de Acreditación, selecciona una terna de evaluadores, conformada por tres académicos, uno de ellos con amplia experiencia en el ejercicio profesional. Una vez que realizan un análisis de la información que envían los directivos de la licenciatura que se evalúa, se programa una visita a las instalaciones donde éste se oferta para profundizar en dicho análisis y después proceder a la elaboración del presente dictamen.

En este caso la terna de evaluadores estuvo integrada por el Dr. Plácido Roberto Cruz Chávez, el Dr. Moisés Alejandro Alarcón Osuna y el Dr. Guillermo Sierra Juárez, quienes consideran que el programa académico cumple con los requisitos establecidos por el CONACE para ser acreditado con una puntuación de 800 (ochocientos) por un periodo de cinco años a partir del mes de agosto de 2016.

Se anexa el dictamen de evaluación con las recomendaciones que deberán ser consideradas en el plan de mejora continua de la institución.

A t e n t a m e n t e
"Hacia la Excelencia de la Educación Superior"
Zapopan, Jalisco, 25 de agosto de 2016.


Dr. Jesús Arroyo Alejandro
Presidente



DICTAMEN DE REACREDITACIÓN DEL
PROGRAMA ACADÉMICO DE
LICENCIATURA EN FINANZAS DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA
CIENCIA ECONÓMICA, A.C.

Evaluadores:

Dr. Plácido Roberto Cruz Chávez (coordinador)

Dr. Moisés Alejandro Alarcón Osuna

Dr. Guillermo Sierra Juárez



INFORME DE LA VISITA REALIZADA AL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA PARA SU EVALUACIÓN EN BÚSQUEDA DE LA REACREDITACIÓN DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS BÁSICOS DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA CIENCIA ECONÓMICA (CONACE).

El resultado general, cuantitativo y cualitativo, que se presenta en este documento se basa en los lineamientos trazados por el CONACE para evaluar y, en su caso, acreditar aquellos programas de economía, comercio internacional, comercio exterior y áreas afines que buscan ser identificados como de calidad.

En tal sentido, los programas son evaluados considerando los siguientes rubros generales, de acuerdo con la metodología del CONACE:

- I. **Recursos.** Contexto en el que se desarrolla el programa en la institución y el país: personal académico; alumnos; plan de estudios; servicios institucionales de apoyo a los estudiantes, equipo e infraestructura.
- II. **Procesos.** Formación de una planta académica ideal, compuesta por profesores que se actualizan, con el grado de doctor y de preferencia miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI); que sean en su mayoría de tiempo completo; que utilicen métodos e instrumentos de enseñanza actualizados; que exista una relación proporcional entre el tiempo que dedican al proceso la enseñanza-aprendizaje, la investigación y la vinculación-extensión; que la institución planee, evalúe y gestione de manera eficiente el programa en lo administrativo y financiero.
- III. **Resultados.** Que el programa presente altos estándares en cuanto a requisitos de ingreso, permanencia, egreso y obtención del grado de estudiantes; que los profesores tengan producción científica propia mediante investigación en que participen estudiantes del programa; que haya vinculación con los sectores público, social y privado, buscando un impacto social en el entorno del programa.



IV. En general, que el programa tenga una dirección al cambio positiva, hacia el incremento constante de su calidad.



PERSONAL ACADÉMICO

Puntaje obtenido: 169	220 puntos
-----------------------	------------

Justificación

El programa educativo de licenciatura en Finanzas de la Universidad de Sonora (Unison) cuenta con profesores que han cursado estudios de maestría o doctorado en áreas afines a las finanzas. Sin embargo, es necesario incorporar profesores de tiempo completo (PTC) con el perfil de financieros para atender las demandas específicas del programa educativo (PE) en el entorno laboral.

Los académicos del PE han hecho publicaciones de calidad, tanto los PTC como los profesores de tiempo parcial (PTP). Sin embargo, es necesario promover más su participación en publicaciones indexadas y en eventos nacionales e internacionales especializados en finanzas.

Existe un área de oportunidad del PE que consiste en mejorar la actualización de sus PTC y PTP, sobre todo en el objeto de estudio por área pedagógica. Esto porque ha sido poca su actualización en los últimos años, ya que no es constante.

También se deben incentivar los intercambios nacionales e internacionales, así como las estancias cortas de profesores invitados para vincular a los PTC y los miembros de cuerpos académicos (CA).



Se pueden aprovechar los lazos de colaboración existentes con instituciones de educación superior (IES) de la región y del norte del país.

Se reconoce la participación de los profesores en tutorías. Pero, sólo se les ofrecen a alumnos con alto riesgo de deserción o de reprobación. El beneficio de este proceso puede aumentar si la participación se hace extensiva a todos los alumnos.

Más del 40 por ciento de los profesores no tienen la experiencia de haber impartido al menos tres años la misma materia. Además, puesto que el PE es relativamente reciente, aún es necesario trabajar en los perfiles adecuados para la carrera.

En la evaluación de profesores se observó que no existe retroalimentación, ni se identificaron acciones o correcciones posteriores a la evaluación.

Recomendación

1. Incrementar el número de PTC con el perfil deseable y con formación en finanzas. Considerar en las convocatorias de ingreso este perfil.
2. Reconsiderar y flexibilizar los requisitos de ingreso para ocupar una plaza de PTC, sobre el requisito de número de publicaciones en revistas indexadas.
3. Puesto que la asignación de cargas académicas no es clara, si no que se percibe como discrecional y por antigüedad, implementar un criterio formal para este proceso que motive al personal académico.



-
4. Fomentar la participación de los profesores en los cursos de actualización docente y disciplinar, así como dar seguimiento a esta participación.
 5. Implementar un plan de capacitación constante y de actualización de los docentes de todas las categorías en tecnologías de la información y comunicación (TIC).
 6. Sistematizar los instrumentos de evaluación de la planta docente y utilizarlos para establecer mecanismos de incentivos o penalizaciones.
 7. Fomentar la movilidad o intercambio de profesores en estancias cortas nacionales e internacionales. Además, incentivar la formación de redes nacionales e internacionales para que los trabajos en conjunto se reflejen en indicadores de mayor alcance.
 8. Tener academias por áreas de conocimiento para apoyar decisiones colegiadas.
 9. Fomentar la integración de un CA con temas exclusivos de finanzas.
 10. Aumentar la participación de las academias en temas sobre todo de tipo académico.



ALUMNOS

Puntaje obtenido: 77	100 puntos
----------------------	------------

Justificación

En el programa educativo de Finanzas existe un proceso de selección de alumnos de nuevo ingreso, pero los perfiles de ingreso y egreso son poco claros, así como la forma en que se presenta la información del PE en medios electrónicos institucionales.

Es conveniente dar seguimiento a la información de los alumnos de manera que incluya su trayectoria académica desde las sesiones de inducción y el curso propedéutico. No es claro el seguimiento de alumnos que presentan deficiencias en ciertas áreas temáticas al ingresar al PE. Existe un programa de verano, para regularizar a los alumnos con problemas.

Se pueden instrumentar acciones de mejora en tutorías para tener registros académicos de los alumnos desde su inducción, así como del compromiso académico e institucional de contribuir a la formación integral del estudiante. El programa de tutorías sólo se enfoca en los alumnos con alto riesgo de reprobación o deserción. El tamaño de los grupos del PE es de 30 en promedio; se sugiere que tengan un máximo de 25 alumnos.

Existen evidencias de un reglamento de titulación. El reto es aumentar el número de titulados, para lo cual se sugiere la incorporación de técnicas cuantitativas (econometría básica) y adoptar una presentación homogénea de las tesis. Son realmente pocas las tesis de finanzas; se sugiere seguir fomentando la titulación por tesis. Los índices de reprobación son altos, por ello se sugiere emprender acciones que los disminuyan.



Los niveles de eficiencia terminal son bajos, por lo cual se sugiere instrumentar acciones de seguimiento a alumnos en tutorías y en la parte directiva y académica. Conviene incrementar y mantener en operación los convenios existentes con la iniciativa privada, para que los alumnos tengan más opciones para integrarse al campo laboral y poner en práctica sus conocimientos.

Recomendaciones

1. Revisar y adecuar los perfiles de ingreso y egreso al programa de Finanzas.
2. Impartir cursos remediales y propedéuticos con base en las necesidades existentes en los alumnos.
3. Sistematizar la información académica de los alumnos con la finalidad de dar continuidad a sus avances y apoyarlos mediante estrategias de tutorías.
4. Definir estrategias para mejorar los índices de titulación, como reportes de investigación o de prácticas profesionales.
5. Fomentar el uso de técnicas cuantitativas en las tesis en el área financiera y mejorar su calidad.
6. Seguir fomentando la participación activa de los alumnos en congresos, seminarios o talleres a nivel nacional e internacional. Así mismo, considerar a mediano plazo la



creación de una asociación de egresados que permita a la propia Universidad de Sonora tener vínculos con el sector productivo.

7. Incrementar la participación de los alumnos en el sector productivo por medio de estancias, prácticas o asesorías interinstitucionales.
8. Incrementar el nivel de exigencia académica en cursos y seminarios para una formación sólida de los estudiantes.
9. Reducir el número de alumnos por grupo a un máximo 25.



PLAN DE ESTUDIOS

Puntaje obtenido: 152	190 puntos
-----------------------	------------

Justificación

Es importante que en cada revisión y actualización del plan de estudios del programa se involucre a alumnos, egresados, empresarios, sector público, profesores, especialistas y asociaciones. De esta manera es posible detectar áreas de oportunidad.

Se necesita una mayor integración vertical y horizontal de las materias, sobre todo en las áreas económico-financieras. En cuanto a la participación de los cuerpos colegiados en la revisión y actualización de las materias, no existen, minutas, registros, ni otras, evidencias en que se fundamente la metodología de trabajo institucional.

Las finanzas bursátiles en la especialización no son congruentes con la demanda regional. Es necesario especificar los requisitos de permanencia del estudiante. Se sugiere que la currícula no sea tan rígida, sino buscar mecanismos que la flexibilicen. Conviene incorporar aspectos internacionales en el plan de estudios.

Una de las fortalezas del PE de Finanzas, es que forma parte del proyecto del Departamento de Economía denominado Centro de Asesoría Financiera y Emprendimiento Social de Sonora (CAFES), que ha logrado integrar al estudiante con las demandas del exterior. Se sugiere que el PE tenga su propio programa de seguimiento dentro del CAFES. Otra fortaleza



es que tiene un buen número de alumnos que son visitados como parte del intercambio académico con otras IES.

Recomendaciones

1. Tomar en cuenta los sectores privado, público y social cuando se actualice el sobre todo el sector financiero.
2. Establecer que revisen cada área de conocimiento para dar seguimiento al plan de estudios de manera vertical y horizontal.
3. Incorporar simuladores de finanzas y negocios durante el desarrollo del PE.
4. Incluir acciones o cursos de preparación para la certificación de la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles (AMIB), al igual que otras IES.
5. Incorporar los cursos de atención y servicio al cliente y de negociación que solicitan los empleadores.
6. Enfatizar el uso de *software* econométrico y no solamente lo teórico.
7. Ampliar el periodo de especialización en su formación académica, es decir, impartir más conocimientos y promover otras habilidades
8. Revisar la demanda del mercado en la especialización de finanzas.
9. Trabajar en los perfiles de ingreso y egreso, pues son muy genéricos.

10. Vincular los proyectos de investigación de profesores con la investigación y formación integral de los estudiantes.

11. Dar mayor difusión al PE mediante carteles, dípticos y medios de difusión electrónica; no sólo en español, sino también en inglés u otro idioma.



EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Puntaje obtenido: 35	40 puntos
----------------------	-----------

Justificación

El proceso enseñanza-aprendizaje en el PE de Finanzas tiene la oportunidad de mejorar en su proceso de evaluación, pues actualmente las evidencias indican que es la poca periodicidad de las evaluaciones. También se pueden aplicar exámenes departamentales en algunas de las materias. Además, se presentaron muchas evidencias de que se evalúen los métodos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ni existen registros de evaluaciones intermedias.

El PE tiene como fortaleza la instrumentación del programa de estímulos al desempeño académico de los estudiantes. Por ello se debe cuidar que tenga retroalimentación para la mejora continua.

Recomendaciones

1. Realizar evaluaciones periódicas a los profesores y que se den a conocer oportunamente los resultados de ellas. Que la evaluación sea integral: por parte de estudiantes, sus pares y de su jefe inmediato.



-
2. No limitar la difusión de los resultados en las evaluaciones a profesores, también tener retroalimentación de los mecanismos de evaluación para la mejora en la calidad.
 3. Efectuar evaluaciones periódicas a los alumnos, que refleje su trabajo durante todo el periodo académico.
 4. Difundir el programa, los mecanismos para concursar por becas o estímulos al desempeño académico y buscar la retroalimentación.
 5. Aplicar el examen departamental en el área de conocimiento, de las finanzas.
 6. Seguir incentivando el intercambio de alumnos.



FORMACIÓN INTEGRAL

Puntaje obtenido: 70	80 puntos
----------------------	-----------

Justificación

La licenciatura en Finanzas busca utilizar sus vínculos con el sector productivo. Una de sus fortalezas en la promoción de emprendedores son los espacios del CAFES, sus vínculos con la IMEF y los acercamientos con la Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de las Instituciones Financieras (Condusef).

Tiene además la fortaleza de que los estudiantes participan en actividades deportivas y cuentan con lo básico para ejecutarlas. Existe una bolsa de trabajo pero, de acuerdo con los empleadores y alumnos, ésta debe ser mejorada. La participación de alumnos en eventos académicos, seminarios, congresos y talleres es limitada. Debe incentivarse más.

Otra fortaleza del PE es que tiene el apoyo del área de servicios médicos y la de orientación psicológica. En ambos casos hay la atención básica adecuada.

No existen mecanismos de comunicación entre el programa educativo y las familias de los estudiantes. Se podría lograr una mayor identidad e involucrar a las familias en otras actividades institucionales.



Recomendaciones

1. Fomentar en los estudiantes del PE la organización de eventos académicos (congresos, coloquios) basados en temáticas específicas que les permitan desarrollar el espíritu emprendedor y su crecimiento profesional.
2. Lograr un mayor vínculo con el sector productivo y formalizar las actividades existentes mediante convenios.
3. Difundir las prácticas profesionales como una alternativa para fortalecer la formación del estudiante, de manera que se vinculen más con el sector productivo. Documentarlas.
4. Evaluar el programa de actividades deportivas y culturales.
5. Buscar estrategias para incrementar la bolsa de trabajo, enfocada en el PE.
6. Continuar con la gestión de apoyos a estudiantes para que asistan a eventos académicos externos.
7. Incrementar la vinculación de las familias con el programa.
8. Una mayor participación de alumnos en congresos y seminarios centrados en las finanzas.
9. El único mecanismo de promoción del emprendedurismo es el CAFES. Se recomienda explorar otras acciones de promoción interna y externa.



SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE

Puntaje obtenido: 36	40 puntos
----------------------	-----------

Justificación

En lo referente a los servicios institucionales de apoyo al aprendizaje, en general, se observa un esfuerzo de la institución por atender mejor al estudiante. Existe un programa de tutorías, y se cuenta con lineamientos, la organización y los formatos para su ejecución. Sin embargo, se debe ampliar el programa de tutoría porque sólo se enfoca en estudiantes de alto riesgo. Debe haber un mecanismo para evaluar los alcances o logros del programa para su mejora continua. No se identificaron suficientes evidencias documentales de las actividades de asesoría de los profesores de tiempo completo a los alumnos.

En cuanto a los servicios bibliotecarios, se observaron excelentes instalaciones físicas. Sus servicios son eficientes y funcionales, con acceso a revistas científicas internacionales. En el acervo bibliotecario es deseable incorporar un mayor número de ejemplares en idioma inglés.

Recomendaciones

1. Además de seguir fomentando la participación activa de profesores en actividades de tutorías y asesorías, los procesos deben ser evaluados para la mejora continua y ampliar el servicio de tutorías.
2. Incrementar el acervo de la biblioteca, sobre todo de libros en idioma inglés.



-
3. Fomentar que los egresados dominen un nivel del idioma inglés adecuado para la práctica de las finanzas.



VINCULACIÓN-EXTENSIÓN

Puntaje obtenido: 93	110 puntos
----------------------	------------

Justificación

En lo que respecta a la vinculación del programa con los sectores público, privado y social, existen pocos proyectos formales. Se realiza la vinculación, pero en muchos casos no es formal. Es deseable establecer convenios para darles mayor certeza a los avances del PE. Sólo se identifican las actividades del CAFES como parte de esa vinculación, pero no en forma de convenios institucionales. Por ello, existe la oportunidad de establecer más acuerdos con los sectores empresarial y público para ofrecer servicios de consultoría y así generar recursos propios. Una fortaleza del PE ante el sector externo es que los sectores público y privado, tienen buena imagen de él, además de que reconocen su prestigio y su contribución al mercado laboral.

En cuanto al seguimiento de egresados, su inserción se efectúa en actividades relacionadas con la atención y el servicio al cliente, pero no con el análisis financiero. El seguimiento de egresados debe ser evaluado periódicamente para mejorar la toma de decisiones del PE y sus impactos.

No existe una asociación propia de los egresados del PE de Finanzas, la cual puede ser una oportunidad para fortalecer los vínculos de sus estudiantes con el exterior; sin embargo, se afirma que en la institución sí hay contacto con los estudiantes. Por otro lado, no existen suficientes evidencias de profesores que sean consultados sistemáticamente sobre problemas que impactan en el desarrollo económico de la ciudad.

El PE cuenta con programas de intercambio nacionales e internacionales, pero éstos pueden ser más difundidos para que tengan un mayor alcance. También se identificó que la IES tiene la opción de la doble titulación, lo cual puede ser ampliamente difundido para un mayor impacto institucional. Existe en la institución una bolsa de trabajo, pero falta mayor coordinación entre el sector productivo, la coordinación académica y los egresados para una mayor difusión de las vacantes.

Recomendaciones

1. Incrementar los convenios con instituciones públicas, privadas o sociales en beneficio del alumnado y los profesores.
2. Promover la doble titulación desde los inicios de la formación académica como una oportunidad para los alumnos.
3. Promover los convenios para prácticas profesionales o visitas guiadas a empresas.
4. Fomentar la participación de estudiantes y profesores mediante convenios con otras universidades, ya sea con seminarios, coloquios, congresos u otros eventos.
5. Difundir y evaluar sistemáticamente los programas de intercambio entre la comunidad estudiantil para motivar a los alumnos potenciales a que participen en él.
6. Profesionalizar y evaluar periódicamente el programa de seguimiento de egresados.



-
7. Promover la creación de una asociación de egresados del programa de Finanzas, para que éstos lo apoyen.

 8. Sugerir que la bolsa de trabajo actúe de manera más coordinada con el sector productivo y la academia, además de difundir las vacantes con oportunidad.



INVESTIGACIÓN

Puntaje obtenido: 52	90 puntos
----------------------	-----------

Justificación

En cuanto al cumplimiento de los requisitos mínimos y máximos fundamentales de investigación que establece el CONACE, son pocas las evidencias de investigaciones financiadas con recursos externos, considerando la planta docente y su grado de habilitación; sin embargo, algunos proyectos de investigación se han ejecutado con financiamiento interno. Hace falta integrar a más estudiantes en la investigación en el área de finanzas, considerando su gran interés por involucrarse en las actividades de sus profesores.

Es recomendable difundir y evaluar los productos de los proyectos de investigación y su incidencia en la formación integral del estudiante. De preferencia, la difusión puede ser mediante eventos académicos (congresos) y artículos arbitrados para publicarse en revistas indexadas. Esto debido a que la mayor difusión de las investigaciones se hace mediante la publicación en libros y poco en este tipo de revistas.

Es necesario crear un cuerpo académico enfocado en las finanzas que pueda impactar más en el programa educativo. Además, los impactos de la investigación recaen en un número reducido de profesores investigadores.



Recomendaciones

1. Ofrecer estímulos a la investigación para incrementar los resultados pertinentes y su publicación en medios arbitrados.
2. Acercar más los productos de la investigación a la práctica docente.
3. Integrar a más estudiantes en proyectos de investigación.
4. Incrementar la difusión de los resultados de investigación en eventos, conferencias, seminarios, etcétera.
5. Trabajar en la creación de un cuerpo académico del área de finanzas.
6. Publicar resultados de investigación en revistas de impacto internacional.
7. Mayor involucramiento de profesores y directivos en la obtención de recursos externos para investigación.
8. Mayor participación de profesores de tiempo completo en labores de investigación.
9. Diversificar los productos de las investigaciones, pues únicamente se utiliza el libro como mecanismo de transferencia de conocimientos.
10. Que la investigación no se limite a estudios de economía, sino que se ocupe también de temas de finanzas para generar líneas de investigación en esta materia.



11. Aligerar la carga docente a profesores miembros del SNI para que la transferencia de tecnología tenga mayor impacto al ser publicada en revistas indexadas nacionales e internacionales.



INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Puntaje obtenido: 46	50 puntos
----------------------	-----------

Justificación

En relación con la infraestructura y el equipamiento del PE de Finanzas, se identificó que en general es adecuado para la formación del alumno, lo cual representa una fortaleza. Sin embargo, el número de salones es limitado. El acceso a internet es adecuado para los estudiantes.

Los espacios para realizar eventos académicos son adecuados para el número de estudiantes; sin embargo, se puede explorar la posibilidad de contar con un auditorio propio del área de finanzas adecuado para los usos y las aplicaciones de sus asignaturas. En relación con los equipos de cómputo y proyectores, son adecuados; el laboratorio de cómputo en la biblioteca también es adecuado. El PE tiene la oportunidad de utilizar simuladores y *software* especializado como Bloomberg, así como contratar fuentes de información.

Recomendaciones

1. Incorporar *software*, simuladores y bases de datos relacionados con las finanzas.
2. Gestionar la incorporación de un auditorio para el área.
3. Incrementar el número de aulas ya que actualmente es limitado.



GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIAMIENTO

Puntaje obtenido: 70	80 puntos
----------------------	-----------

Justificación

No se tiene mucha evidencia de que exista planeación a largo plazo, pero los esfuerzos por contratar nuevos cuadros y certificar programas habla de la una previsión a mediano plazo. Existe personal administrativo y de apoyo que favorece las actividades académicas del PE de Finanzas. Por otro lado, es deseable establecer estímulos para el personal administrativo, pues sólo recibe el reconocimiento al mejor empleado. Es necesario implementar un programa de capacitación continua. Las funciones administrativas permiten valorar los procesos de conducción y toma de decisiones del PE. Los recursos financieros destinados por la institución al programa no son suficientes y son pocos los recursos económicos obtenidos por medios externos.

Recomendaciones

1. Diversificar la forma de reconocer y estimular a los empleados administrativos.
2. Trabajar en la capacitación para el personal administrativo, en temas como la gestión de calidad o el trato al cliente.
3. Definir metas a corto y largo plazo para el PE, así como su contribución al plan institucional de desarrollo.
4. Gestionar la obtención de más recursos por medios externos, vía proyectos de investigación o trabajos de consultoría.



-
5. Elaborar un documento con una visión de largo plazo para el programa de licenciatura en Finanzas.

OBSERVACIONES FINALES

Una vez analizados todos los indicadores tomados en cuenta en esta evaluación, consideramos que el programa se encuentra en la dirección correcta hacia la mejora continua. Las recomendaciones que se hacen en este documento tienen como objetivo contribuir al fortalecimiento y consolidación en los ámbitos local y regional. Algunas de las recomendaciones hechas en los rubros anteriores son:

1. Revisar periódicamente el funcionamiento de la normatividad existente y precisar acciones específicas para el mejor desempeño del programa educativo.
2. Considerar en el corto y mediano plazos un plan de renovación de la planta docente, tomando como referencia los perfiles académicos y las necesidades en el área de finanzas. Los requisitos de incorporación de nuevos profesores son muy estrictos.
3. Involucrar más a los estudiantes en los proyectos de investigación de los profesores para que tengan mayor impacto los sectores productivo, social y académico.
4. Motivar a los profesores de tiempo completo y parcial para que obtengan recursos económicos, participando en convocatorias del Conacyt, fondos internacionales y organizaciones no gubernamentales.
5. Continuar haciendo esfuerzos para una mayor vinculación con los sectores público, privado y social.



-
6. Hacer más partícipes a egresados, alumnos y empleadores en la revisión y actualización del plan de estudios.
 7. Divulgar más el programa educativo utilizando medios electrónicos y en otros idiomas y países.
 8. Fortalecer las prácticas profesionales para que faciliten la relación entre el egresado y el empleador.
 9. El plan de estudios deberá ser analizado y propuesto por diferentes cuerpos colegiados, con la participación de alumnos, egresados y empleadores, con las evidencias correspondientes.



TABLA DE PUNTAJE

CATEGORÍA	CONACE	COMITÉ EVALUADOR
Personal académico	220	169
Alumnos	100	77
Plan de estudios	190	152
Evaluación del aprendizaje	40	35
Formación integral	80	70
Servicios de apoyo al aprendizaje	40	36
Vinculación-extensión	110	93
Investigación	90	52
Infraestructura y equipamiento	50	46
Gestión administrativa y financiamiento	80	70
Total	1,000	800

La calificación anterior da como resultado que este programa sea: **acreditado**